



# Participación **femenina** en la región: **33%** de candidatos a las elecciones son **mujeres**

**En los comicios de octubre se postulan un total de 1.185 candidatos para gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales, de los cuales solo 393 son mujeres y 792 son hombres. Las únicas alternativas donde hay mayor presencia femenina son las de gobernadores, con tres de los cinco aspirantes, y para la alcaldía de Curaco de Vélez.**

Verónica Salgado  
cronica@australosorno.cl

El 26 y 27 de octubre se llevarán a cabo las elecciones para gobernadores regionales, consejeros regionales, alcaldes y concejales en todo el país. En la región, solo el 33% de los candidatos que participan en el proceso son mujeres, lo que evidencia la baja representación del género femenino en cargos de elección popular.

En total, 393 mujeres y 792 hombres estarán en las papeletas buscando el apoyo ciudadano, mostrando que aún persiste una notable disparidad en este ámbito en política, a pesar de la Ley de Cuota de Género aprobada en 2015, que reformó el sistema electoral binominal. Esta ley asegura la participación en los procesos previos, pero no garantiza la selección para aparecer en las papeletas de votación.

Las razones detrás del mayor interés en participar activamente en política de los hombres sobre las mujeres, y la selección predominante de los primeros, han sido objeto de análisis por parte de expertos en ciencias políticas y representantes de ambos sexos, sin llegar a una respuesta concluyente.

En el proceso similar de 2021 para los mismos cuatro cargos, hubo 1.187 candidatos, de los cuales 774 eran hombres y 413 mujeres. Esto representaba el 35% de las candidaturas, es decir, 20 mujeres más que en el proceso actual.

Esta realidad, visible para los habitantes de la Región de Los Lagos, también se replica en otras partes del país y de Latinoamérica, donde históricamente ha existido una baja par-



PARA LAS ELECCIONES A REALIZARSE EL 26 Y 27 DE OCTUBRE, SERÁN 393 MUJERES LAS QUE BUSCARÁN SER ELECTAS EN LOS CUATRO PROCESOS QUE SE DESARROLLARÁN ESOS DÍAS.

ticipación femenina postulándose a cargos de elección popular. Diversos estudios realizados por universidades sugieren que, por siglos, las mujeres fueron relegadas en la esfera pública y vetadas para ocupar cargos.

En efecto, el voto femenino se aprobó en 1934 para las elecciones municipales y, posteriormente, en 1949, se concedió el derecho para que sufragaran en los comicios presidenciales y parlamentarios. Aunque las mujeres tienen los mismos derechos políticos que los hombres, en la práctica, su representación sigue siendo minoritaria en las diversas esferas de toma de decisiones políticas.

En nuestro país, representan el 51% de la población, el 52% del electorado, y 53,1% de las organizaciones de la sociedad civil están conformadas por ellas. La militancia de los partidos políticos está compuesta en un 51% por mujeres; sin embargo, el porcentaje de participación en la conformación de listas de candidaturas a cargos de elección popular deja espacio para analizar factores que podrían estar condicionando las bajas cifras.

De los 34 presidentes de la República que ha tenido el país desde su creación en 1826, solo una mujer ha ocupado el cargo: Michelle Bachelet Jeria, durante dos periodos, de 2006 a 2010 y de 2014 a 2018.

“La ley asegura la participación femenina en la presentación de candidaturas, pero no garantiza que las mujeres sean seleccionadas para aparecer en la papeleta electoral”.

Gerardo González  
Cientista político.

## REALIDAD REGIONAL

Estas elecciones municipales y regionales son las primeras en las que se aplicará el retorno del voto obligatorio. En la región, se presentan un total de 1.185 candidatos para gobernadores regionales, consejeros regionales, alcaldes y concejales.

En el caso de los candidatos a gobernadores, hay cinco opciones, de las cuales tres son mujeres: Natacha Rivas (PSC), Claudia Reyes (PRE) y Patricia Rada (FA), lo que representa una mayoría sobre las dos opciones masculinas, Alejandro Santana (RN) y Claudio Pérez (RVL). Este proceso, junto con la elección para alcalde en la comuna de Curaco de Vélez -

donde solo hay una candidata al cargo - es liderado por el género femenino.

En este caso, significa un aumento en la presencia femenina en comparación con los primeros comicios para este cargo en 2021, en el que solo una mujer se postuló entre cinco candidatos. Resultó electo Patricio Vallespin.

Cabe recordar que, a nivel nacional, de los 16 gobernadores regionales electos por primera vez en 2021, solo tres eran mujeres, en las regiones de Coquimbo, Maule y Aysén.

En el caso de los consejeros regionales, se presentan un total de 126 candidatos en toda la Región para 19 cupos disponibles. De estos candidatos, 39

ARCHIVO



(viene de la página anterior)

son mujeres y 87 son hombres. En el proceso de 2021, hubo un total de 168 candidatos, de los cuales 47 eran mujeres y 121 eran hombres. Solo cuatro mujeres y 15 hombres resultaron electos para el cargo.

### ALCALDES Y CONCEJALES

En el caso de los aspirantes a alcaldes, el escenario regional muestra un total de 118 postulantes en las 30 comunas, de los cuales 93 son hombres y 25 mujeres. De hecho, en 10 comunas únicamente hay candidatos masculinos: Castro, Cochamó, Fresia, Maullín, Osorno, Quilein, Quemchi, Quinchao, Palena y Río Negro.

Por otro lado, solo hay una candidata a jefa comunal en 14 comunas: Ancud, Calbuco, Chaitén, Hualaihué, Chonchi, Frutillar, Quellón, Llanquihue, Purranque, Los Muermos, Puerto Octay, Puerto Varas, Puqueldón y San Pablo. Además, en Dalcahue, Puerto Montt y Puyehue figuran dos, siendo San Juan de la Costa la que cuenta con el mayor número, con tres postulantes.

En las elecciones de alcaldes de 2021, participaron un total de 107 candidatos, de los cuales 89 fueron hombres y 18 mujeres. Resultaron electas tres de ellas en las comunas de Puyehue, Curaco de Vélez y Hualaihué, quienes se convirtieron en las primeras jefas comunales en la historia de esos territorios.

En cuanto a los Concejos Municipales, los aspirantes suman 936; 326 son mujeres y 610 hombres. En las elecciones de 2021, hubo 907 postulantes, con 347 mujeres y 560 hombres. Finalmente, en ese proceso, de los 186 concejales electos en la región, 50 fueron mujeres.

Esto significa que solo el 10% de los municipios en la región estarán liderados por mujeres, es decir, 3 de 30 comunas. Mientras que el 27% de los Concejos Municipales tendrá integrantes femeninas, es decir, 50 de los 186 concejales de la región.

### MUJERES EN POLÍTICA

Diversos estudios realizados por científicas políticas evidencian que los partidos no realizan suficientes esfuerzos para buscar y apoyar a mujeres competativas en los procesos electorales, a pesar de que la normativa ofrece incentivos económicos. Cada partido puede recibir un monto de 500 UF por una que resulte electa.

La histórica consejera regional María Angélica Barraza

**“En mi experiencia personal, las mujeres que entramos y permanecemos en política lo hacemos por una profunda convicción”.**

**María Angélica Barraza**  
Consejera regional.

**“A quienes tienen hijos menores y otras responsabilidades en el hogar se les pregunta: ¿vas a poder con todo?, una interrogante que a los hombres no se les hace jamás”.**

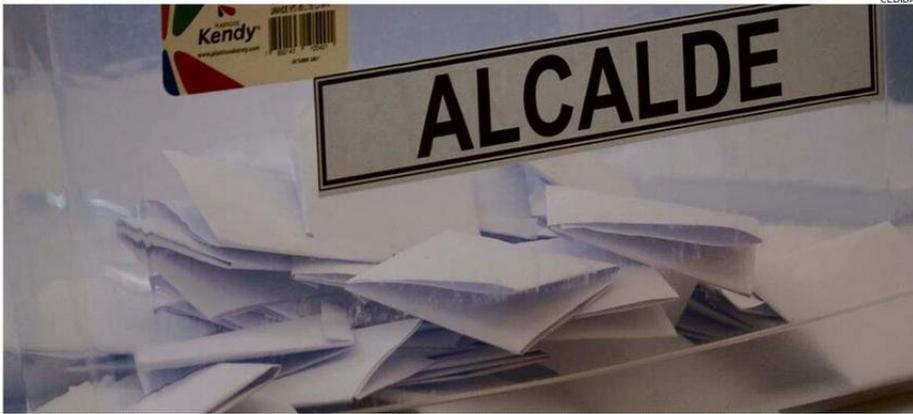
**Carolina**  
Militante

(UDD) no participará en las elecciones de octubre. Ya cumplió su tercer periodo en el cargo, al que llegó por elección popular en 2013, pero que ejerce desde 2009, cuando los representantes del Core eran elegidos por los concejos municipales. Barraza fue la primera mujer electa por sus pares para presidir el Consejo Regional y, actualmente, asume el reemplazo del gobernador Patricio Vallespin cuando él está ausente.

“En mi experiencia personal, las mujeres que entramos y permanecemos en política lo hacemos por una profunda convicción, y lo vemos como un trabajo que debemos abordar con la misma responsabilidad que cualquier otro. Sin embargo, es cierto que existe un desencanto entre muchas de nosotras para atrevernos a postular. Creo que también hay una responsabilidad del género, ya que tenemos mucho que aportar en todo orden de cosas, incluida la política, pero por diversas razones preferimos estar al margen”, comentó Barraza.

Agregó que también es importante la responsabilidad de los partidos y las mismas mujeres al presentarse a los procesos. “Con la ley de cuotas, muchos partidos buscan mujeres solo para cumplir con la normativa. Eso no nos favorece en nada, ya que el objetivo es ser un aporte concreto, y la mayoría de nosotras que ejercemos cargos públicos por años hemos demostrado nuestras capacidades. No podemos prestarnos para llenar una lista teniendo tantas competencias”, explicó.

Barraza también destacó



LAS ELECCIONES DE ALCALDES ES DONDE MENOS PARTICIPACIÓN FEMENINA HAY, CON SOLO 25 CANDIDATAS DE 118 EN TOTAL EN LA REGIÓN.



JAVIERA YÁÑEZ COMPITE SOLA PARA ALCALDESA DE CURACO DE VÉLEZ.



LAS ELECCIONES ESTE AÑO SERÁN EL 26 Y 27 DE OCTUBRE.

que las mujeres en política a menudo tienen una perspectiva diferente sobre los problemas y las necesidades de las personas, y abordan temáticas desde puntos de vista distintos a los masculinos. “Estamos preparadas para liderar en igualdad de condiciones, siempre y cuando quienes postulan tengan las competencias necesarias. Es importante comenzar a crecer en política porque no podemos aspirar a cargos de mayor jerarquía sin preparación. Es un camino que se debe recorrer. Es cierto que el machismo persiste, pero también hay rivalidades entre las propias mujeres”, argumentó.

Carolina, militante que prefirió mantener su identidad en anonimato, explicó que la baja participación femenina en candidaturas se debe, en muchos casos, al escaso apoyo real de los partidos. “Se da mucho el apoyo a quienes son cercanos a parlamentarios o que cuentan con respaldos económicos para poder llevar adelante una campaña, porque al momento de la entrega de recursos desde los mismos partidos para las mujeres se pone muy cuesta arriba. Por eso, hay menos candidatas, por ejemplo, a alcaldesas porque requiere un financiamiento que no siempre están dispuestos a entregar por-

que no creen que serán electas. A eso se suman los tiempos, directa o indirectamente. A quienes tienen hijos menores y otras responsabilidades en el hogar se les pregunta: ¿vas a poder con todo?, una interrogante que a los hombres no se les hace jamás”, dijo.

A su juicio, existe poco respaldo entre las mujeres dentro de los partidos, tanto militantes como independientes.

“A menudo, se boicotean entre ellas. No puede ver que otra brille, porque suelen pensar que es porque tiene cercanía íntima con alguien influyente, está ahí por bonita, entre muchas otras razones, menos por sus capacidades. Para qué decir quienes piden cupos como independientes. Se los dan, pero cuando ya no tienen más hombres que poner, o porque deben cumplir la ley de cuotas. Y una de las razones por las cuales resguardo mi identidad en este reportaje es porque digo lo que la mayoría calla, pero que tiene un costo. La política sigue siendo machista no solo por la falta de apoyo, sino porque se pide que tu nombre esté disponible, no para ganar, sino para llenar un espacio”, comentó.

### PERSPECTIVA POLÍTICA

El cientista político de la Uni-

versidad de Los Lagos (ULagos), Gerardo González, explicó que esta disminución en la presencia femenina en las candidaturas responde, entre otros factores, a falencias en la normativa.

“La ley tiene un problema que asegura la participación femenina para la presentación de candidaturas, pero no así para que sean seleccionadas y lleguen a la papeleta en la elección. Existe un sesgo legal que desincentiva la participación femenina porque no es lo mismo competir y quedar en el camino sin opción de llegar a la papeleta, que ser seleccionada para el cupo que permita que sea la ciudadanía quien elija en el proceso electoral. Es una ley hecha a medias, aunque recordemos que muchas mujeres cuestionaron la misma normativa que las favorecía porque no daba representación efectiva en el sentido de la igualdad, en la competencia por un cupo, midiendo capacidades”, explicó González.

Destacó que históricamente en política y en los cargos públicos de elección popular existe una mayor representación masculina que femenina. “Más allá de la propia ley, es el sistema político el que está permeado por una serie de situaciones que permiten que sea la gente

quien decida, y es ahí donde no puedes discriminar a quien quiera postularse. Ahora estamos volviendo a ese punto donde la idiosincrasia tradicional lleva a que las candidaturas sean lideradas por hombres y, al momento de la elección, esto es más notorio porque siempre se eligen más hombres, con una mayoría de votos provenientes de las mismas mujeres”, recalzó.

También resaltó que, muchas veces, los partidos políticos buscan nombres femeninos que no representen un verdadero oponente, y se enfocan más en la presencia sin un real interés en que estas ganen.

“Esto también está un poco al margen del movimiento feminista, que tuvo un punto muy alto hace un par de años, pero que cada vez está más silenciado. Esto sucede porque a veces las candidaturas de mujeres no recogen lo que sus pares quieren y priorizan más sus pensamientos personales. Eso ha pasado la cuenta en diversas áreas y en política no es la excepción. Ahora, que las mujeres en cargos públicos son un aporte y tienen muchas capacidades para realizarlos, no cabe duda; pero existe un trecho importante que recorrer no solo en la región, sino en el país y el mundo”, argumentó. ☞